



Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra

Ordenanza Municipal No. 009/2001

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, declara "HUESPEDES ILUSTRES" a los Dres.:

RAUL LOZANO MERINO
LUIS HEREDIA BONETTI

Miembros de la Federación Interamericana de Abogados, que se encuentran en visita oficial en nuestra ciudad, deseándole grata estadía entre los cruceños

Es dada en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil uno.

Ing. DAEN Mario Dario vaca Pereira J.

Concejal Secretario



Desirée Bravo Monasterio

Concejala Presidenta a.i.